

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1815/18

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 12/07/2018, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Art.º 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Art.º 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de ÁVILA.

<b>Población</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre.</b>
ALDEASECA	TITULAR	MARÍA DEL ROSARIO SANZ ILLERA
BARRACO, EL	TITULAR	JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MAQUEDA
CARRERA, LA	TITULAR	MANUEL ANDALUZ GONZÁLEZ
HERRADON DE PINARES, EL	TITULAR	ANDRÉS AHIJADO DE PAZ
LANZAHITA	SUSTITUTO	URBANO GARCÍA CORRAL
MIJARES	SUSTITUTO	CLODOALDO GONZÁLEZ NÚÑEZ
MOMBELTRAN	TITULAR	LUIS MIGUEL GARCÍA ROBLEDO
NAVALONGUILLA	SUSTITUTO	JESÚS GONZÁLEZ CHAPARRO
NAVALOSA	TITULAR	MARIO GONZÁLEZ TABOAS
NAVAS DEL MARQUÉS, LAS	TITULAR	FÉLIX MARTÍN SÁNCHEZ
NEILA DE SAN MIGUEL	SUSTITUTO	ÓSCAR GÓMEZ SÁNCHEZ
PEDRO RODRÍGUEZ	TITULAR	IGNACIO LÓPEZ CILLÁN
RIVILLA DE BARAJAS	SUSTITUTO	MARÍA RAQUEL HERRÁEZ SÁNCHEZ
SALOBRAL	TITULAR	DAVID GARCÍA JIMÉNEZ
SAN JUAN DE LA NAVA	TITULAR	TOMÁS MARTÍN THIEMANN
SAN JUAN DE LA NAVA	SUSTITUTO	SUSANA VARAS ZAZO
SAN VICENTE DE ARÉVALO	TITULAR	RAMÓN DEL DEDO BERMÚDEZ
SAN VICENTE DE ARÉVALO	SUSTITUTO	SABINO MORCILLO JIMÉNEZ
SANTO TOME DE ZABARCOS	SUSTITUTO	ESTHER FLOREZ-VALDÉS DEL OLMO
SOTILLO DE LA ADRADA	TITULAR	TRINIDAD MARTÍN CARRAL
VADILLO DE LA SIERRA	TITULAR	JUAN JOSÉ BLÁZQUEZ SACRISTÁN
VEGA DE SANTA MARÍA	SUSTITUTO	CONSTANCIO BERMEJO GARCÍA

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de la Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 20 de julio de 2018.

La Secretaria de Gobierno, *María del Pilar Rodríguez Vázquez*.

